

- 240



VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA - SANTANDER



SAN-F20-SUBLES - No. 20230090181482

Fecha Radicado: 2023-10-30 10:39:49

Anexos: 3 folios.



DESISTIMIENTO

FISCALIA 20 SECCIONAL DE BUCARAMANGA
E. S. D.

RADICADO: 680016000159202080310

REFERENCIA: LESIONES CULPOSAS

DELFA PORTILLA GONZALEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 63.362.695 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de su hija **INGRID GLEDYMAR OROPEZA PORTILLA**, en calidad de víctimas directas dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito manifestamos que desistimos a toda clase de perjuicios morales y materiales como consecuencia del accidente ocurrido el 22 de noviembre de 2020, en la calle 18 frente al No. 57-09, Bucaramanga – Santander, donde se vio involucrado el vehículo de placas: **XVY197**, marca: **HYUNDAI ATOS**, modelo: **2009** conducido por el Sr. **CARLOS EDUARDO FIGUEROA VILLAMIZAR** (indiciado).

También renuncio a la intervención de peritos para que evalúen los perjuicios, por estar conforme con la liquidación del perjuicio, la cual acepto, por haber sido cancelada la suma **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE COLOMBIANA (\$70.000.000)** por las lesiones y perjuicios ocasionados., por parte de la **EQUIDAD SEGUROS**, así mismo, desisto de toda acción Civil, Administrativa o Penal presente o futura que sé este tramitando o se llegara a tramitar como consecuencia del accidente en contra del Sr. **CARLOS EDUARDO FIGUEROA VILLAMIZAR**, en su calidad de conductor, como propietario y asegurada del vehículo de placas: **XVY197**, marca: **CHEVROLET**, modelo: **2009** el Sr. **IVAN DARIO FIGUEROA VILLAMIZAR**, de la empresa, **RADIO TAXIS LIBRES SAS**. del vehículo de placas: **XVY197** y de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**

Le informo al despacho que este desistimiento lo hago libre y espontáneo, sin ninguna presión y por consiguiente ruego aceptarlo y declarar la Preclusión de la instrucción, resaltando que solicito se levante el pendiente al vehículo de placas **XVY197**.

Cordialmente,

DELFA PORTILLA GONZALEZ
C.C. 63.362.695 de Bucaramanga (Santander)
Victima

AUTENTICO
NOTARIA DÉCIMA
FOLIO



Línea Segura Nacional
018000 919538

324

Síguenos en:



Una aseguradora cooperativa con sentido social

www.laequidadseguros.coop



DECLARACION DE VERIFICACION DE LA VERDAD DE LA FIRMA Y DEL CONTENIDO DE UN DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 32240

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el treinta (30) de octubre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría décima (10) del Círculo de Bucaramanga, compareció: DELFA PORTILLA GONZALEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0063362695 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Delfa Portilla G



d3ac484772

30/10/2023 09:56:09

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, rendida por el compareciente con destino a: DESISTIMIENTO, que contiene la siguiente información DELFA PORTILLA GONZALEZ.

Cult



INGRID CAROLINA VARGAS SERRANO

Notaria (10) del Círculo de Bucaramanga , Departamento de Santander - Encargada

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: d3ac484772, 30/10/2023 09:59:58